

El Supremo pierde la batalla para juzgar a Puigdemont por rebelión

El alto tribunal español se debate entre renunciar a la entrega solo por malversación o llevar el caso ante la justicia de la Unión Europea

ANA CARBAJOSA / REYES RINCÓN
Innsbruck / Madrid

La justicia alemana cerró ayer la puerta a que el expresidente Carles Puigdemont pueda ser juzgado por rebelión como reclamaba el Supremo español. El tribunal de Schleswig-Holstein dictaminó que solo puede ser entregado por malversación de fondos públicos, un delito penado con hasta 12 años de prisión, mucho más leve que el de rebelión, por

el que sí serán juzgados el resto de los líderes catalanes presos en España.

El Supremo se debate ahora entre la búsqueda de algún resquicio jurídico en la UE, a través del Tribunal de Luxemburgo, o

renunciar a la entrega del líder independentista. La decisión de la justicia alemana, que no puede ser apelada por la fiscalía de este país pero sí por los representantes legales de Puigdemont, provocó una cascada de reaccio-

nes en España. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, destacó que "lo importante es que los involucrados tienen que ser juzgados por tribunales españoles y lo serán". En el PP, mientras Soraya Sáenz de Santamaría reclamó el "máximo respeto" a la justicia, Pablo Casado habló de "humillación". El propio Puigdemont sostuvo que había derrotado "la principal mentira sostenida por el Estado".

EDITORIAL

Desconfianza alemana

La decisión judicial ataca a la euroorden **PÁGINA 10**

Tráfico endurecerá la sanción por usar el móvil conduciendo

Las distracciones son la primera causa de muerte en carretera

P. M. VARELA / N. JUNQUERA, Madrid
La Dirección General de Tráfico prepara una reforma del carné por puntos que incluirá sanciones más duras por el uso del móvil al volante. La medida se adoptará, según fuentes de Tráfico, para reducir las distracciones, la primera causa de muerte en carretera, por delante del alcohol y la velocidad. **PÁGINA 20**

Los expresidentes del Popular se enzarzan por la caída del banco

ÍÑIGO DE BARRÓN, Madrid
Los expresidentes del Banco Popular Ángel Ron y Emilio Sarrachón cruzaron ayer durísimas acusaciones y reproches en las comparecencias que protagonizaron por separado en la comisión del Congreso que investiga la crisis financiera y se culpaban mutuamente de provocar la quiebra de la entidad. **PÁGINA 37**

Indignación en los centros católicos por la reforma de la enseñanza concertada

PÁGINA 21

La City rechaza el Brexit blando de Theresa May

PÁGINA 3



CLAMOR CONTRA ORTEGA. Miles de personas marcharon ayer en Nicaragua contra el Gobierno de Daniel Ortega. El país, que lleva 86 días de protestas ininterrumpidas en los que se han registrado más de 300 muertos, vive su peor crisis política desde 1990. / CARLOS HERRERA **PÁGINA 7**

VERDEJO DE RUEDA 2017
ORO-GOLD Awards CINVE 2018
El Alma de nuestra Finca
RUEDA DENOMINACIÓN DE ORIGEN

La UE, favorable a que España relaje la meta de déficit en 6.000 millones

ANTONIO MAQUEDA, Madrid
La ministra de Economía, Nadia Calviño, ha elevado el objetivo de déficit público de 2018 desde el 2,2% del PIB al 2,7% porque las previsiones anteriores "no eran realistas". La decisión supone suavizar el ajuste de este año en alrededor de 6.000 millones de euros. En 2019 España tendrá que reducir los números rojos de las Administraciones a una cifra equivalente al 1,8% del PIB, cinco déci-

mas más de lo previsto por el anterior Gobierno de Mariano Rajoy. Calviño aseguró que, de empeñarse en mantener los objetivos de sus predecesores, el Ejecutivo estaría "obligado a hacer ajustes de gran magnitud" que serían "tremendamente perjudiciales" para la recuperación económica. La ministra hizo el anuncio en Bruselas tras conseguir el visto bueno del comisario de Finanzas, Pierre Moscovici. **PÁGINA 38**

IBEROSTAR HOTELS & RESORTS
MALLORCA IBEROSTAR ALBUFERA PARK 4*
5 días 489€ Alojamiento y Desayuno
Vuelo incluido desde Madrid
bthetravelbrand.com 902 200 400
the travel brand